

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****55****GETAFE****CONTRATACIÓN**

En fecha 10 de abril de 2018 se formalizó el contrato sobre las obras del proyecto de ejecución de «Adecuación y regularización de seis aparcamientos de concesión administrativa para residentes denominados centros comerciales “El Bercial”, “Fuenlabrada”, “Rufino Castro”, “Pintor Rosales-Pazos Prías”, “Leganés-Alcalde Juan Vergara” y “Pasión”», por lo que se hace público en cumplimiento del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 94/17.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <https://sede.getafe.es>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: administrativo de obras.
 - b) Descripción: obras del proyecto de ejecución de “Adecuación y regularización de seis aparcamientos de concesión administrativa para residentes denominados centros comerciales “El Bercial”, “Fuenlabrada”, “Rufino Castro”, “Pintor Rosales-Pazos Prías”, “Leganés-Alcalde Juan Vergara” y “Pasión”».
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 45453100-8, “Trabajos de reacondicionamiento”.
 - d) Medios de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 1.557.251,72 euros, IVA no incluido.
5. Formalización de contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de abril de 2018.
 - c) Contratista: “Constructora de Servicios Públicos, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación: 1.286.289,92 euros, más 270.120,88 euros del 21 por 100 de IVA.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: oferta económica, reducción del plazo de ejecución, mejora del incremento de seguridad en rampas de garajes y ampliación del plazo de garantía.

Getafe, a 12 de abril de 2018.—El TSAG de Contratación (instrucción de Alcaldía de 11 de julio de 2007), Ignacio Contreras Serrano.

(02/13.407/18)

